

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDINASOLUTIONS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Jueves 05 de Abril de 2017, a las 10H30 en el propio local de la compañía, ubicado en Ignacio Asín N52-40 Y Antonio Román, se reunieron los accionistas de la Compañía MEDINASOLUTIONS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.: Medina Durán Marco Antonio poseedor de 760 acciones de un dólar cada una, y Gaviláñez Durán Hugo Eduardo, poseedor de 40 acciones de un dólar cada una. En esta forma se encontraba presente y bien representado el cien por ciento del capital social, según expresamente lo certificó el Gerente General de la Compañía.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta, la Sra. Viviana Pichucho, y, actúa como Secretario ADHOC el Dr. Richard Manangón.

El Presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El Secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la Junta de Accionistas constituirse en Junta General, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Análisis y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del año 2017 y determinación del tratamiento a utilidades de años anteriores y del año 2017.
2. Análisis y Aprobación del Informe De Gerencia del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Análisis y Aprobación del Informe De Comisario del Ejercicio Económico del año 2017 y nombramiento del Comisario del 2018.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente.

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas y por la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación anual de la información económica y financiera de la empresa bajo las Normas de Información Financiera "NIIF", pone en consideración de la Junta General de Accionistas los balances elaborados por la Dra. Paula Bedón Larrea, Contadora

Externa de la empresa, los mismos que ha sido revisados por la Gerencia General representada por el Ing. Marco Medina, por lo que es aprobado por la Junta General de Accionistas por mayoría de votos.

Luego de la revisión de los rubros, tanto de utilidades acumuladas de años anteriores como la del presente ejercicio, se llega a la decisión de que dichos rubros no sean repartidos a los socios.

2. ANÁLISIS Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y felicita a la Gerencia por su labor desempeñada y ratifica la postulación y continuación del Ing. Marco Medina como Gerente General de la empresa, siendo su informe anual aprobado por la Junta General de Accionistas por mayoría de votos.

3. ANÁLISIS Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMISARIO.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de un Informe de Comisario, pone en consideración de la Junta General de Accionistas el mismo, elaborado por el Dr. Richard Manangón, en el cual se ratifica el correcto desempeño de las actividades económicas y financiera de la empresa durante el 2017, siendo su informe anual aprobado por la Junta General de Accionistas por mayoría de votos.

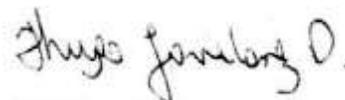
La Junta decide por unanimidad, nombrar como Comisario del ejercicio económico del 2018 al Dr. Richard Manangón, por su integridad profesional.

Cumplido el orden del día, y siendo las 11:30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Ing. Marco Medina Durán
Gerente General – Accionista



Lic. Hugo Gavilánez
Accionista



Dr. Richard Manangón

Secretario ADHOC